

Posted on: 2021-05-20T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P744515-05/21

Country: Argentina

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Water Supply and Sanitation

Deadline: 2021-06-07T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: 2776/OC-AR

Project: PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS PROVINCIAS DE NORTE GRANDE:
INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Title: Consultoría de Inspección Técnica y Ambiental de la Obra: “Sistema de Distribución de Agua Potable para las Siete Localidades del Interior del Chaco: Capitán Solari, Colonia Unidas, Las Garcitas, Ciervo Petiso, Laguna Limpia, PCIA. Roca y Pampa del Indio”

Borrower/Bid No: PDPN-184-SBCC-CF

MINISTERIO OBRAS PÚBLICAS

**PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS PROVINCIAS DE NORTE GRANDE: INFRAESTRUCTURA DE
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**

CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 2776/OC-AR

PDPN-184-SBCC-CF

AVISO DE INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

Consultoría de Inspección Técnica y Ambiental de la Obra: “Sistema de Distribución de Agua Potable para las Siete Localidades del Interior del Chaco: Capitán Solari, Colonia Unidas, Las Garcitas, Ciervo Petiso, Laguna Limpia, PCIA. Roca y Pampa del Indio” – Provincia de Chaco”

La República Argentina ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo un préstamo para financiar parcialmente el costo del Programa de Desarrollo de las Provincias de Norte Grande: Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento – Préstamo BID 2776/OC-A que será ejecutado por la Secretaria de Infraestructura y Política Hídrica del Ministerio de Obras Públicas. Este programa tiene como objetivo general es mejorar el servicio y la eficiencia del sector de agua y saneamiento en las Provincias del Norte Grande de Argentina, mediante la financiación de proyectos que (i) incrementen la cobertura y mejoren el servicio de agua potable y alcantarillado sanitario y pluvial en áreas sin servicio o con servicio deficiente; y (ii) fortalezcan las entidades del sector a nivel provincial y mejoren la eficiencia y gestión operativa y financiera de los prestadores de servicios. Para ello, se propone utilizar una parte de los fondos para la contratación de los trabajos de Inspección en Obras de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento.

Los trabajos que las firmas interesadas deberán ejecutar comprenden las Inspección Técnica y Ambiental de la Obra:

“Sistema de Distribución de Agua Potable para las Siete Localidades del Interior del Chaco: Capitán Solari, Colonia Unidas, Las Garcitas, Ciervo Petiso, Laguna Limpia, PCIA. Roca y Pampa del Indio” – Provincia de Chaco.

La obra a inspeccionar consiste en:

- Ejecución de Tanques Elevados en los Centros de Distribución existentes de: Capitán Solari, Ciervo Petiso, Las Garcitas, Laguna Limpia, Pres. Roca y Pampa del Indio.
- Ejecución de un total del 211.6 Km de Redes Maestras y Secundarias de Agua Potable distribuidas en las 7 localidades que componen la obra.
- Ejecución de un total 8,039 Conexiones Domiciliarias distribuidas en las 7 localidades que componen la obra.

La Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica y la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales del Ministerio de Obras Públicas de la República Argentina invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados.

Las Firmas interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los trabajos requeridos, a saber:

Antecedentes y experiencia de la firma: deberá acompañarse antecedentes generales y específicos de la firma en inspecciones de obras de infraestructura hidráulica, redes de agua potable y cloacas respectivamente en los últimos diez (10) años, indicando: nombre del proyecto y descripción del trabajo realizado, lugar, duración del trabajo (meses), monto aproximado, entidad contratante y datos actualizados de contacto.

Antecedentes jurídico-estatutarios: deberá indicarse el nombre o razón social, domicilio legal, año y país de constitución de la firma, datos sobre inscripción por la firma ante el organismo registral competente

Las firmas se podrán presentarse en forma individual, pero podrán también presentarse con otras firmas de la misma categoría, con capacidad y objetivos empresariales similares con el fin de mejorar sus calificaciones. En caso de que las firmas no estén previamente constituidas en APCA, podrán presentarse mediante una Carta de Intención que exprese la intención de firmas en asociarse para esta ocasión. En dicho documento se deberá informar las firmas que comprometen a asociarse, con sus antecedentes estatutarios individuales, los antecedentes y experiencia de cada miembro, el porcentaje de participación en el APCA y la designación de la firma que actuara como representante ante el Comitente Adicionalmente, indicar nombre del representante legal.

Periodo de Ejecución Estimado: 37 (treinta y siete meses).

La Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica del Ministerio de Obras Públicas en base a las presentaciones de los interesados conformara una Lista Corta de aquellas firmas más apropiadas para que participen en la posterior selección de consultoría.

Las firmas integrantes de la Lista Corta serán invitadas en a participar en una Selección de Propuestas que será realizada por el método de Selección Basada en la Calidad y el Costo (SBCC), de conformidad con las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9 que podrán ser consultadas en la página web: www.iadb.org

Las expresiones de interés deberán prepararse en idioma español.

La firma seleccionada realizará entre otras tareas las siguientes:

- Inspección de la correcta ejecución del contrato en estricto cumplimiento de sus respectivas especificaciones técnicas hasta la finalización del período de garantía.
- Revisión de los certificados de obra presentados por el Contratista, su aprobación y posterior elevación al Comitente.
- Presentación al Comitente de informes mensuales de avance de obra y de un informe final de ejecución del contrato

Las firmas interesadas podrán obtener información adicional en la siguiente dirección de correo electrónico:

adquisiciones@obraspublicas.gob.ar.

En el sitio web del Ministerio de Obras Públicas: www.argentina.gob.ar/obras-publicas se encuentra publicado el Anexo al presente aviso, el cual contiene los Formularios que podrán ser completados y enviados por las firmas interesadas.

Las expresiones de interés deberán ser presentadas por escrito en la dirección indicada a continuación (personalmente, por correo o por correo electrónico), a más tardar el día 07 de junio a las 14:00 horas, en la Mesa de Entradas de la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales, sita en Av. Hipólito Yrigoyen N° 440, 1° Piso (C1086AAF) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.